

¡DI **NO** A LA MISERIA  
Y LA REPRESIÓN;  
DI **SÍ** A LA  
NUEVA CUBA!



Programa Mínimo y Proyecciones  
UNPACU

## UNPACU: Programa Mínimo y Proyecciones

La democratización de nuestra patria es una necesidad imperiosa, y lograrla de manera civilizada y pacífica conviene a todos: a los oprimidos, que tendrían una vida digna, en libertad y con prosperidad, y a los opresores, que evitarían el más duro juicio de la Historia si facilitan la transición. El *status quo* nos empuja a estrellarnos en el más profundo abismo. Continuar obstaculizando los cambios que más necesitamos puede dar lugar a una salida dramática que a nadie ayuda, y mucho menos a los herederos del castrismo. Democratizar a Cuba ya, es la única solución válida.

### **Cubano, cubana, que vives en el territorio nacional o en la Diáspora:**

Necesitamos y nos merecemos una Cuba libre, democrática, justa, fraterna y próspera. Con la suma de los esfuerzos de todos, podemos construir esa Cuba que todo buen cubano sueña. Quizás no estés de acuerdo con algo o con mucho de lo que aquí leerás; es tu derecho como hombre o mujer con libertad de conciencia y de pensamiento. Pero estamos seguros de que coincidimos en más de lo que discrepamos. Sólo esperamos que al concluir tu lectura hagas una reflexión, para sostener o modificar tus actuales convicciones y actitudes, sin más presión que la de tu conciencia.

Te rogamos que después de haber leído este escrito, no lo deseches ni lo guardes. Por favor, pásalo a un familiar, amigo o vecino. Si es posible, haz y distribuye un par de copias. En ningún país del mundo debe ser delito reproducir un documento donde sólo se vierten opiniones sobre un posible cambio pacífico para beneficio de todos. Y recuerda que sólo temen a la palabra ajena los carentes de ideas propias.

### **¿Quiénes somos?**

La Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) es una organización ciudadana y un movimiento social pro-democrático y progresista que agrupa a cubanos y cubanas de bien, interesados en la libertad, la soberanía y la prosperidad de nuestra nación, que es mucho más que un gobierno o una ideología. Nacimos como un esfuerzo plural y ecuménico de la unión de activistas y organizaciones anteriores, reuniendo y sintetizando las mejores ideas provenientes del credo cristiano y las doctrinas liberal y socialdemócrata, y rechazando el sometimiento a dictadores nativos o fuerzas foráneas.

**La UNPACU lucha contra todo tipo de desigualdad y discriminación**, promoviendo el respeto hacia todos los derechos y todas las personas. Por ello, su principal objetivo es el establecimiento de un orden democrático que conjugue la economía social de mercado, el pluralismo político, y la mayor equidad y solidaridad posibles entre los individuos y grupos que conforman nuestra sociedad.

Con el fin de alcanzar la patria "*con todos y para el bien de todos*" soñada por Martí, la UNPACU trabaja para atraer, capacitar y entrenar en la lucha no violenta al mayor número posible de cubanos. Nuestros proyectos sólo triunfan si logramos articular un fuerte y disciplinado movimiento de masas que obligue al opresor a respetar los derechos y libertades fundamentales de todos los cubanos. Durante los últimos años hemos sido testigos de como el régimen se ha visto obligado a tomar ciertas medidas y a ceder en cuestiones donde no hubiese cedido nunca sin la labor de la Oposición y la presión popular. Como dijo el Apóstol: "*los derechos se conquistan, no se mendigan.*"

## ¡Podemos Hacer Realidad Nuestros Sueños!

**Urge una verdadera reforma económica:** Tras casi seis décadas de estalinismo tropical, la economía de Cuba sigue sumida en la más profunda crisis de su historia a causa del estatismo más absoluto y la falta de derechos de trabajadores y consumidores. Los conglomerados militares que controlan las principales ramas de la economía nacional imponen un capitalismo autoritario, combinando lo peor de un mercado salvaje y un estado centralista. Crecen el desabastecimiento interno y la deuda externa de Cuba. Los ingresos personales siguen siendo miserables. Se penaliza la pequeña y mediana empresa privada nacional, y se entorpece la inversión extranjera. El país sigue atado a escasos rubros económicos y a unos pocos socios comerciales extranjeros, reproduciendo y agudizando, como nunca antes, los males de la república anterior a 1959. El régimen no demuestra la más mínima voluntad de poner en práctica verdaderas reformas que permitan la salida de tan crítica situación.

La industria, la agricultura, la pesca, el transporte, las vías, el fondo habitacional, el abastecimiento de agua y el alcantarillado están en crisis. Los llamados “lineamientos” del Partido Comunista no van a la raíz de los problemas, y encima, no han sido capaces de implementar en cinco años más que el 21 por ciento de sus pálidas medidas. Un gobierno tan incapaz no debe continuar rigiendo el destino de todo un pueblo.

La UNPACU defiende un proyecto de economía social de mercado donde, tanto el Estado como los mercados, abiertos al control y a la incidencia ciudadana, sirvan como mecanismos para generar prosperidad personal y pública. Creemos en la combinación fértil de todas las formas de propiedad y producción —pequeña, mediana o grande; nacional, extranjera o mixta—. Hay que establecer en nuestra nación garantías legales para los emprendedores y protección para los cubanos en situación precaria. Los cubanos que residen en el exterior también deben tener derecho a invertir en su patria. Rechazamos, aleccionados por la Historia, que los monopolios estatales o privados puedan ser fuentes de bienestar y libertad para todos. Por ello **defendemos la realización de una verdadera reforma agraria que reconozca plenos derechos a quien trabaje la tierra**, eliminando el latifundio estatal y la intervención autoritaria, mal planificada y abusiva, que distorsiona el mercado y afecta a productores, comercializadores y consumidores.

Sobre el tema de la propiedad, consideramos conveniente aprender de los favorables acuerdos transicionales logrados en Europa del Este. En la UNPACU **defendemos la propiedad de quienes han sido declarados dueños de su vivienda o finca después de 1959**, descartando la expropiación o el pago de alquiler alguno. Por el contrario, consideramos que hay que convertir a estos, y a todos los cubanos, en verdaderos propietarios, con capacidad para decidir libremente sobre el uso de su patrimonio o la compra/venta del mismo. Cuba debe ser un país de propietarios y productores libres. **Para los antiguos dueños de viviendas y de propiedades destinadas al uso y sustento familiar, se deberán buscar fórmulas compensatorias** que no afecten a terceros, ni generen nuevas injusticias y odios en una nación que necesita de una reconciliación auténtica. En cuanto a las propiedades comerciales y antiguas empresas expropiadas por el actual régimen, que hoy están bajo control estatal, reconocemos el derecho de sus verdaderos dueños a reclamarlas. Debe establecerse una corte imparcial para resolver estos casos con justicia.

**Sobre sindicatos libres y derechos de los trabajadores:** Los trabajadores cubanos deben tener derecho a la libertad sindical. La CTC no es un verdadero sindicato, sino una estructura de control al servicio del Estado-Patrono. Debe existir el derecho a la huelga, a condiciones de trabajo dignas, a la negociación colectiva, a salarios mínimos que permitan al trabajador y a su familia una vida decorosa. Debe ponerse fin a la contratación arbitraria y a los controles por parte del Estado de la mano de obra empleada en empresas con capital extranjero.

**Sobre la libertad de expresión y de prensa:** Ningún cubano debe ser molestado a causa de sus opiniones. **Deben existir medios de prensa no subordinados al gobierno:** periódicos, emisoras radiales y canales de televisión privados, así como una ley de prensa que impida cualquier monopolio sobre los medios de difusión masiva, requisitos indispensables para tener una ciudadanía libre e informada. Es necesario impulsar el desarrollo de la cultura y los medios de comunicación de masas, librándolos del control estatal y del

adoctrinamiento político. El arte debe ser la libre expresión del ser humano; sin arte libre no hay ciudadanos ni sociedades libres. El acceso a Internet —considerado ya como un derecho humano en varias convenciones nacionales e internacionales— debe ser fomentado mediante servicios públicos. Por ejemplo, se deberán proveer zonas Wi-Fi gratuitas en lugares públicos, bibliotecas y escuelas, así como impulsar el uso privado de este servicio, procurando que el mismo sea asequible y de calidad. En la UNPACU creemos que se debe eliminar el monopolio de la compañía estatal ETECSA y que se debe crear un nuevo espacio donde las empresas nacionales y extranjeras puedan competir en igualdad de condiciones, con la consiguiente mejora de sus prestaciones y políticas, que redundarán en beneficio del pueblo.

**Se debe aprobar una nueva ley electoral** que garantice elecciones libres, plurales y competitivas, donde puedan participar todos los sectores de la sociedad, representados por diferentes partidos políticos y ciudadanos independientes en igualdad de condiciones, a diferencia de lo que sucede con las votaciones actuales.

Para garantizar el libre y correcto funcionamiento de todos los partidos y organizaciones políticas y civiles, se deberá promulgar una nueva ley de asociaciones que permita a todos los cubanos la creación de partidos y organizaciones acorde a los intereses de cada uno de los sectores de la población.

**Se debe poner en libertad, con carácter inmediato y sin condiciones, a los presos políticos y de conciencia** que actualmente sobreviven en condiciones inhumanas en las cárceles castristas. En Cuba, ningún ciudadano debe ir a prisión por motivos políticos o de opinión. Es hora de poner fin a la práctica de castigar con la prisión a personas que piensan diferente a quienes gobiernan, y que dura ya más de medio siglo.

**Deben ser derogadas todas las leyes que atenten contra derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y Económicos, Sociales y Culturales.** Debe reformarse el Código Penal, deben desaparecer la llamada “Ley de Peligrosidad Social Predelictiva” y la Ley 88, más conocida como “Ley Mordaza,” entre otras leyes arbitrarias.

**Cuba necesita una nueva Constitución.** El pueblo debe poder elegir democráticamente, sin coacción de ningún tipo y con las garantías necesarias, sus delegados a una Asamblea Constituyente que se encargue de redactar una nueva Carta Magna donde se garanticen todos los derechos y libertades universalmente reconocidos a todos los cubanos sin excepción, tanto a los que viven dentro del territorio nacional como a los de la Diáspora. A estos últimos también se les debe permitir participar en los debates y tener representación en la elaboración de la nueva constitución y de las leyes que regirán la vida de la Nación.

**La UNPACU apuesta por la seguridad alimentaria y los salarios dignos** que eliminen para siempre la odisea cotidiana de las familias cubanas, obligadas a invertir sus mejores energías en conseguir el mínimo sustento diario. Defendemos que el acceso público y privado al agua potable, a productos de aseo, ropa, calzado, electricidad, comunicaciones, vivienda y transporte de calidad —promesas incumplidas del castrismo—, sean metas concretas a satisfacer por un futuro gobierno democrático en beneficio del pueblo. Unas mínimas rebajas de los precios de algunos productos excesivamente caros y pequeños aumentos en los salarios de trabajadores de algunos sectores no son la solución a tan graves problemas.

**Sobre la educación:** El Estado debe seguir garantizando educación gratuita y universal, mejorando su calidad. El modelo educativo a implantar deberá fomentar el orgullo por los mejores episodios de la Historia Patria, la conciencia cívica y el espíritu emprendedor. **El adoctrinamiento político y el trabajo forzoso de los alumnos han de ser eliminados.** También debe garantizarse la creación de centros de estudios privados, incluyendo los de carácter religioso. Son los padres o los estudiantes con mayoría de edad los que tienen el derecho a decidir la educación que desean recibir, pública o privada. Es necesario restablecer la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

**Sobre la salud:** Es necesario mantener y mejorar la atención médica gratuita para todos. Se deberá recuperar el sistema de atención primaria de salud, hoy muy afectado por la exportación de servicios médicos, que el régimen impulsa con objetivos mercantiles y políticos, sin planificación adecuada ni sostenibilidad. Se debe

legalizar la creación de hospitales, clínicas y consultas privadas para que los pacientes y los profesionales de la salud tengan el derecho de escoger donde reciben la debida atención y donde ejercen su profesión. **La salud será considerada, junto a la educación y la seguridad social, un derecho innegociable de todos los cubanos.**

La grave crisis demográfica nacional, que amenaza con tornar al país inviable en pocos años, obliga a prestar especial atención hacia nuestros niños y ancianos: los primeros, porque carecen por completo de perspectivas de futuro; y los segundos, porque ven —ya al final de su camino— que todos sus esfuerzos en la vida han resultado vanos, y que el actual régimen sólo les garantiza una supervivencia miserable que acorta sus vidas. **Hay que implementar políticas de fomento de la natalidad y apoyo a la vejez,** así como estimular el retorno del capital humano forzado a emigrar por las duras circunstancias en las que vive nuestro país.

**La UNPACU aboga por el decidido combate al racismo y al machismo,** lacras que se han reproducido y agravado con las carencias sufridas durante los años de mal llamado “Período Especial.” Estas crecientes desigualdades afectan más a personas de la raza negra y mestizas, lo mismo que a mujeres trabajadoras, en especial en las zonas rurales y en el interior del país. Los cubanos del interior del país deben poder viajar a La Habana sin ser perseguidos. No deben existir restricciones absurdas para los viajes de nuestros compatriotas residentes en el exterior. El gobierno no debe negar la entrada al país a ningún cubano.

**Sobre la libertad de religión y culto:** Se debe poner fin a todo tipo de discriminación contra los creyentes. A las denominaciones religiosas dedicadas a la prédica pacífica de su fe y del bien común se les debe respetar su derecho a construir nuevos locales para sus actividades, así como a las instituciones fraternales y organizaciones no gubernamentales (ONG) que funden los ciudadanos de acuerdo con los intereses que deseen defender o promover.

**Se deben respetar, sin discriminación ni privilegios, todas las libertades civiles, políticas, económicas, sociales y culturales. Las leyes deben garantizar y defender estos derechos para todos los cubanos.**

**Sobre el orden interno y las Fuerzas Armadas:** En la UNPACU sostenemos que una sociedad libre y justa exige la existencia de orden, en este caso democrático. La policía cubana debe cumplir con la misión asignada a dicho cuerpo en todo el mundo civilizado, que es la de proteger y servir a la ciudadanía y no ejercer, tal como en el momento presente, de brazo represor del gobierno. Las Fuerzas Armadas deben estar listas para enfrentar debidamente desastres naturales, proteger nuestras costas del narcotráfico internacional y contribuir al mantenimiento de la paz regional. **El Ejército y demás cuerpos armados se deberán dimensionar, en medios y efectivos, de acuerdo con las necesidades y la capacidad económica de nuestra nación.** La misión de las Fuerzas Armadas será defender la Patria, no servir a un determinado partido político. **Policías y militares ganarían mucho con la democratización de Cuba.** No tendrían que perseguir a nadie por sus ideas y tendrían mejores condiciones de trabajo y una vida más digna y sin rencores, ganando el respeto de la ciudadanía. **El Servicio Militar Obligatorio debe ser abolido.**

Es necesario **mejorar el medio ambiente,** luchando contra los perjuicios ocasionados por las malas políticas industriales, agrarias y mineras del gobierno. Los cubanos tenemos derecho a un desarrollo sostenido y sostenible. En este punto, se debe hacer cumplir toda la legislación nacional e internacional que existe al respecto.

La UNPACU cree en la necesidad de **revivir el deporte cubano mediante su práctica masiva.** Se debe permitir a los atletas que así lo deseen que formen parte de las ligas profesionales de cualquier nación, además de reconocer a los deportistas que viven fuera del país su derecho a representar a Cuba en competencias internacionales, al igual que sucede en el resto del mundo. Las pocas opciones recreativas que existen hoy en el país deben ser ampliadas, y se deberán crear otras nuevas, sin que esto se traduzca en un mayor incremento del ya altísimo consumo de bebidas alcohólicas y drogas, principalmente entre una juventud que no encuentra sentido a sus vidas y que vive en una frustración constante por la falta de oportunidades en su patria.

En la UNPACU creemos que la Cuba futura —libre, democrática y soberana— debe ser amiga de todo Occidente, con quien compartimos historia y valores. **Queremos una Cuba fraterna y aliada de todo el mundo civilizado.** Resulta inadmisibile que el gobierno cubano tenga sus mejores relaciones con regímenes con el peor historial en materia de derechos humanos del planeta. Estamos a favor del entendimiento y el diálogo respetuoso y constructivo entre todas las naciones. Estamos en contra de las medidas de carácter unilateral. Vemos como muy positiva la política del presidente estadounidense Barack Obama hacia Cuba. **Los cubanos debemos ser y seremos los protagonistas del cambio hacia la democracia y la reconstrucción de nuestra patria.** No obstante, necesitamos y agradecemos todo apoyo desinteresado. La solidaridad entre los demócratas es muy necesaria en nuestra aldea global. Los enemigos de la libertad no tienen reparos en apoyarse mucho entre sí.

## La Vía para el Cambio

Como movimiento popular no violento, **la UNPACU se inspira en exitosos precedentes de lucha pacífica** en el mundo. Para nosotros constituye un ejemplo la lucha de los afro-americanos por sus derechos civiles, dirigida por Martin Luther King, así como la del pueblo de la India por su independencia. Por su papel pionero en la práctica de este tipo de confrontación no armada, hacemos nuestro el legado del líder indio Mahatma Gandhi, quien acertadamente dijera que *“lo que se obtiene con violencia solamente se puede mantener con violencia.”*

La UNPACU reconoce en la larga lucha del pueblo polaco contra el comunismo, una especial fuente de inspiración y esperanza, porque nos toca enfrentar al mismo tipo de adversario, y por haber sido su lucha la que abrió el camino hacia la democracia para toda Europa Oriental, a pesar de las duras condiciones de crisis económica y de amenaza militar soviética en las que se tuvo que desenvolver.

Partiendo de estos casos de éxito, y siempre considerando el contexto concreto de nuestro país y nuestra idiosincrasia, **la UNPACU se propone resquebrajar los pilares del poder dictatorial**, induciendo a la sociedad a negarle cualquier apoyo o cooperación, y llevando a todos los rincones de la Isla nuestra visión de futuro, para sumar alrededor de la misma a todos los cubanos que estén dispuestos a dar lo mejor de sí en aras del bien común.

Para trazar sus estrategias y tácticas de lucha, nuestra organización se apoya en el cuerpo teórico y práctico existente en materia de lucha no violenta, y principalmente en los trabajos del Dr. Gene Sharp, por haber éste diseccionado los mecanismos y estructuras sobre las que se sustentan las dictaduras, y haber sistematizado los métodos capaces de desintegrarlas con el menor coste posible en sufrimiento y vidas humanas, evitando además el surgimiento de nuevas dictaduras. Confiamos en la aplicación del pensamiento de Sharp por haber probado su validez en el derrocamiento del dictador serbio Milosevic en 2000, en la Revolución Naranja de 2004 en Ucrania y en la Primavera Árabe del año 2011, por citar sólo algunos ejemplos. Este ideario, basado en el concepto de **desobediencia civil** de Thoreau —desarrollado por Gandhi— sigue siendo hoy en día una referencia estratégica para movimientos democráticos en todo el mundo, incluyendo el que se enfrenta al corrupto régimen de Angola.

Adaptada a nuestro entorno, es posible comenzar a aplicar la idea de la desobediencia civil diciendo **“NO.”** Es decir: NO delato; NO voto a favor de los candidatos del gobierno; NO asisto a las reuniones y marchas que convoca el gobierno; NO participo en actos de repudio... Pero además de decir NO a todo eso, podemos desarrollar otras muchas acciones. Por eso te exhortamos a que te acerques a quienes de forma organizada —única manera de lograr el cambio— luchamos por tus derechos, y a que junto a nosotros contribuyas a hacer realidad este sueño. Es la suma constante y creciente de pequeñas acciones personales y cotidianas lo que logra un gran cambio, **sin necesidad de mártires ni guerras civiles.**

**La UNPACU te espera para construir juntos la Cuba que todos deseamos:** la Cuba libre, justa y próspera que debemos dejar a las futuras generaciones. Contamos con un frente juvenil y otro femenino al que se suman

cada día más cubanas y cubanos valientes e inteligentes que aman a Cuba y que no se dejan intimidar por los esbirros del régimen, responsable de la opresión y la miseria de la Nación.

Para captar al mayor número de ciudadanos, la UNPACU intenta transmitir de manera clara sus sanas intenciones, y demostrar con su ejemplo diario que está formada por personas de bien, honestas y valientes preocupadas por los derechos y el bienestar de todo nuestro pueblo. **Nuestro comportamiento será siempre el mejor:** los integrantes de la UNPACU deben ser buenos patriotas, buenos ciudadanos y buenos vecinos; y deben demostrarlo con su conducta diaria.

### **¿A quiénes debemos llevar nuestro mensaje de liberación?**

A todas las personas que nos rodean: familiares, vecinos, amigos... Especialmente, **nuestro mensaje debe llegar a todos los que sostienen el régimen dictatorial**, incluyendo a policías, miembros de la llamada Seguridad del Estado y militantes del Partido Comunista. Todos son nuestros hermanos aunque piensen diferente y repriman a sus compatriotas. Nuestro mensaje es a favor de todos; es a favor de la libertad, la justicia y el progreso que también beneficiarían mucho a los represores de hoy.

### **¿Cómo transmitimos nuestros mensajes y nuestras propuestas a los demás?**

Mediante el testimonio de vida, verbalmente, persona a persona, con materiales audiovisuales e impresos, a través del arte, con carteles, grafitis, manifestaciones públicas, mítines, etc.

### **¿Qué deben hacer los activistas cuando algún ciudadano les expresa su interés en nuestra lucha?**

Deben darle este documento, junto a otros materiales impresos y audiovisuales, para que se informe al máximo sobre la lucha que libramos. También, deben ponerlo en contacto con el coordinador de la célula más cercana o que mejor funcione en la zona.

### **¿Qué debe hacer el ciudadano que ingresa en la UNPACU?**

Primeramente, el nuevo ingreso debe conversar con el coordinador de la célula a la que va a pertenecer o con algún miembro de la Dirección General de la Organización para acordar cuáles serían sus funciones dentro del grupo, las cuales se concretarán según las características, nivel de compromiso, conocimientos, habilidades, talento y valor del aspirante. El nuevo miembro debe recibir la mejor capacitación y entrenamiento en el menor tiempo posible a fin de que pueda desarrollar la labor más efectiva por una Nueva Cuba, libre, justa y fraterna.

Los miembros de la UNPACU se agrupan en células de entre 5 y 30 miembros, preferiblemente, con la importante misión de desarrollar el más dinámico trabajo pro-democrático en la zona donde radiquen, y más allá, teniendo en cuenta la capacidad de accionar de cada grupo. Nuestra intención es que salgan de cada célula nuevos líderes capaces de crear nuevas células en cada ciudad o pueblo y en los campos cubanos. **Si la dictadura creó un CDR en cada cuadra para controlarnos a todos, la UNPACU debe crear una célula en cada cuadra para poner fin a la dictadura y traer libertad, bienestar y felicidad a nuestra tierra.**

Todos los miembros de la UNPACU tienen deberes y derechos dentro de nuestra organización. Cada activista de la UNPACU debe comprometerse a llevar como mínimo un invitado a los talleres y video-debates que se realizan en las células. Semanalmente, cada activista debe entregar nuestros videos e impresos a diez personas como mínimo. Cada activista debe visitar a los familiares de los presos políticos de su localidad para manifestarle su solidaridad, al menos una vez al mes. Cada activista debe participar en alguna acción en favor de la comunidad, de los ancianos, enfermos y niños necesitados, como mínimo tres veces al mes.

Cada célula redactará un informe del trabajo del mes, donde se recogerá el accionar de cada día y de cada miembro, con la intención de poder ir evaluando la marcha del trabajo en cada zona: si crece y se fortalece, o si disminuye y se debilita. Esto nos permitirá, asimismo, llevar un control eficaz de la distribución de nuestros materiales y del activismo en cada localidad.

Las células de la UNPACU desarrollan una intensa y diaria labor a favor de la libertad y en beneficio de la población. Para cada problema que afecte a la población, la UNPACU deberá buscar o contribuir a la búsqueda de una solución adecuada. Debemos trabajar siempre por el bienestar de nuestro pueblo.

### **¿Pueden crear nuevas células personas que así lo deseen?**

Sí, previo acuerdo con la dirección de la UNPACU en el municipio, en la provincia, o a nivel nacional. Todo cubano amante de la libertad y la justicia que esté dispuesto a luchar por la democratización de nuestra patria mediante métodos de lucha no violenta puede fundar nuevas células, captar nuevos miembros, y capacitarlos y entrenarlos para desarrollar una lucha efectiva que nos lleve a la Victoria.

### **¿Todos los miembros de UNPACU tienen que serlo públicamente?**

No, quienes deseen apoyar la causa anónimamente, a discreción, por razones de seguridad o de cualquier otra índole, también pueden hacerlo. De hecho, por cada miembro público de la UNPACU existen aproximadamente tres o cuatro activistas que prefieren trabajar discretamente. Estos activistas anónimos realizan labores de impresión y reproducción de materiales impresos y audiovisuales; buscan papel, tinta y discos; reparan teléfonos móviles o reproductores de DVD; consiguen transporte, medicinas y otras cosas necesarias para los presos políticos; sirven de mensajeros entre nuestra sede principal y las provincias, etc.

### **¿Pueden los cubanos que viven fuera del territorio nacional formar parte de la UNPACU?**

Sí, todo cubano que viva en el exterior puede ser miembro de la UNPACU. Desde el exterior también se puede hacer mucho por la libertad y el bienestar de nuestra nación. Se puede divulgar información sobre el trabajo que realizamos por la democratización de Cuba, se pueden realizar cuántas actividades de corte pacífico se les ocurra a la persona o al grupo, si logran constituir equipos de trabajo. Los que puedan y lo deseen pueden dar su aporte material.

Los que viven en el exterior pueden identificar con una pequeña bandera o con el logotipo de la UNPACU su vehículo o vivienda, y luego publicarlo en las redes sociales. A los activistas dentro del país les animará mucho saber que cubanos que viven en libertad realizan acciones por la libertad de todos, sumando su apoyo a esta fuerza creciente e imparable en la lucha por un futuro mejor.

También se puede trabajar mucho por la causa desde las redes sociales. Se pueden difundir videos en solidaridad con las víctimas de la represión, y se puede expresar cuanto se desee sobre la lucha que nos une.

Los que radican en el extranjero pueden comunicarse con quienes luchamos en el territorio nacional, y expresar sus criterios, aconsejar, decir lo que les parece bien o mal, cómo podemos hacerlo mejor, etc.

### **¿Pueden extranjeros pertenecer a la UNPACU?**

Todo ciudadano del mundo libre que sienta la necesidad de ser solidario con un pueblo como el cubano, que lucha por su libertad en condiciones muy difíciles, puede crear grupos de solidaridad y ponerse en contacto con nuestra organización. Agradecemos mucho todo gesto solidario de personas del mundo libre.

### **¡Cuba nos necesita!**

Si todos damos nuestro aporte por la democratización de nuestra bella pero sufrida patria, podemos hacer pronto realidad el sueño de Martí y el de todo buen cubano: una Cuba *“con todos y para el bien de todos,”* una Cuba libre, democrática, justa, próspera y fraterna.



**La Unión Patriótica de Cuba lucha por el bienestar y la dignidad de todos los cubanos**, del trabajador, del campesino, de la mujer, del estudiante, del cuentapropista, del niño, del anciano, del enfermo, del que sufre injusticias, de todo el que lo necesite. La UNPACU es lucha decidida por el bien de la Patria y es servicio al pueblo que sufre. **¡Con la UNPACU, gana Cuba!**

**¡Viva Cuba libre!**

El Consejo Coordinador de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU).

Después de escuchar las opiniones de la mayoría de los miembros de nuestra organización y de otros patriotas cubanos, y de debatir e intercambiar criterios, participaron en la redacción de este texto (en orden alfabético):

- Armando Chaguaceda. [xarchano@gmail.com](mailto:xarchano@gmail.com)
- Bernardo Toar. [bernardo.toar@gmail.com](mailto:bernardo.toar@gmail.com)
- Carlos Amel Oliva [amelantonio@nauta.cu](mailto:amelantonio@nauta.cu)
- Eva Belfrage [info@cubademocraciayvida.org](mailto:info@cubademocraciayvida.org)
- Guillermo Milán [info@cubademocraciayvida.org](mailto:info@cubademocraciayvida.org)
- José Daniel Ferrer [josedaniel.ferrer@nauta.cu](mailto:josedaniel.ferrer@nauta.cu)
- Luis Enrique Ferrer [luisenriqueferrer@gmail.com](mailto:luisenriqueferrer@gmail.com)
- René Gómez Manzano. [rdjgomez@gmail.com](mailto:rdjgomez@gmail.com)

Agradecemos cualquier opinión sobre este documento que nos ayude en la elaboración de un programa más amplio para la transición hacia la democracia, en el que venimos trabajando junto a otros actores de la Sociedad Civil.

## **Contactos**

Teléfonos:

- Cuba: (+53) 54332181/ 53146740/ 58228297/53957381
- EEUU: (+1) 7864518998 / 7865531666.

Correo electrónico: [info@unpacu.org](mailto:info@unpacu.org)

Web: [www.unpacu.org](http://www.unpacu.org)

YouTube: [www.youtube.com/user/UNPACU/](http://www.youtube.com/user/UNPACU/)

Facebook: [www.facebook.com/unionpatrioticadecuba](http://www.facebook.com/unionpatrioticadecuba)  
[www.facebook.com/josedanielferrer](http://www.facebook.com/josedanielferrer).

Google+: [plus.google.com/+UnpacuOrg](https://plus.google.com/+UnpacuOrg)

Twitter: [twitter.com/ @jdanielferrer](https://twitter.com/@jdanielferrer)



## **LA UNPACU EN RESUMEN:**

- Fundación: 24 de agosto de 2011
- Considerada la mayor organización opositora de Cuba, con presencia en todas las provincias.
- Coordinador General: José Daniel Ferrer García
- Número de presos políticos pertenecientes a la UNPACU: 22 (abril, 2016)
- **Acciones de lucha**
  - Marchas y demostraciones pacíficas a lo largo y ancho del país. La UNPACU ha organizado las mayores concentraciones públicas en la historia de la oposición pacífica dentro de Cuba.
  - Producción y distribución de contenidos audiovisuales y materiales impresos con el fin de informar, educar y animar para la Democracia.
  - Acuerdos de trabajo con organizaciones y proyectos pro-democráticos: CCDHRN (Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional) y Proyecto “Otro 18,” entre otros.
  - Labores de inteligencia y contrainteligencia para desenmascarar agentes y frustrar planes castristas.
  - Capacitación de activistas en materia de lucha no violenta, uso de la Internet y redes sociales, etc.
- **Trabajo social**
  - Ayuda a familias cubanas en situación de precariedad mediante medicinas, alimentos, ropa, traslado de enfermos a hospitales, etc.
  - Construcción y reconstrucción de viviendas.
  - Apoyo legal.
  - Asistencia médica.
  - Actividades recreativas para niños.
  - Promoción del arte en favor de la libertad y de artistas marginados por el régimen.
  - Reclamo de conexión a Internet para la población cubana mediante el proyecto “Internet para Todos.”
- **Presencia internacional**
  - Representación y células en el exilio: EEUU, España, Suecia, Alemania, Croacia, Canadá y Latinoamérica.
  - Apoyo de grupos y asociaciones desde Argentina, Canadá, Chequia, Costa Rica, México y Perú.
  - Encuentros con altas instancias de los gobiernos de EEUU y diversos países europeos.
  - Observador en procesos electorales de diversos países.
  - Participación en eventos políticos internacionales, como la Cumbre de las Américas de Panamá.
  - Reportajes y entrevistas en destacados medios de prensa escrita, radio y TV de Europa y toda América.
  - Participación en talleres por la Democracia y los Derechos Humanos.